

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(según Reglamentos CE 1907/2006, 1272/2008 y 2020/878)



Producto: CHAS

Revisión: 02

Fecha revisión: 30/03/2022

Página 1 de 12

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA Y DE LA EMPRESA

- 1.1 Identificador del producto:** ¡CHAS!
- 1.2 Usos recomendados:** Desinfectante de superficies en Ind. Alimentarias y en el ámbito de la vida privada y la salud pública con los nº Registro 20-20/40-10639 y 20-20/40-10639-HA. Autorizado para uso por el público en general y por personal profesional.
- Usos desaconsejados:** Todo aquel no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3
- 1.3 Datos del proveedor de la Ficha de Datos de Seguridad:**
PRODUCTOS LC LA CORBERANA, S.L.
Ctra. Corbera-Polinyà, s/n
46612 CORBERA (Valencia)
Tel.: 96.256.04.85 – Fax: 96.297.82.33
E-mail: lc@lacorberana.com
- 1.4 Teléfonos Emergencias:** Empresa: 96.256.04.85 (horario comercial)
Servicio Información Toxicológica (INTCF): 91 562 04 20 (24h / 365 días)*

(*) Información en español, únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

- ❖ Según REGLAMENTO CE 1272/2008:
- | | |
|-----------------------|--|
| Irritación ocular, 2 | H319: Provoca irritación ocular grave. |
| Irritación cutánea, 2 | H315: Provoca irritación cutánea. |

2.2 Elementos de la etiqueta:

- ❖ Según REGLAMENTO CE 1272/2008:
- Pictogramas:



- Palabra de advertencia:** ATENCION
- Indicaciones de peligro:** H315: Provoca irritación cutánea.
H319: Provoca irritación ocular grave.
- Consejos de prudencia:** P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.
P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P333+ P313: En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.
P337+ P313: Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
P362+P364: Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

En etiquetas de uso por el público en general

- P102: Mantener fuera del alcance de los niños.
P264: Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.
P280: Llevar guantes y gafas de protección.

En etiquetas de uso por personal profesional

- P280: Llevar guantes y gafas de protección.

2.3 Otros peligros:

Mezcla que no cumple los criterios PBT o vPvB

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(según Reglamentos CE 1907/2006, 1272/2008 y 2020/878)



Producto: CHAS

Revisión: 02

Fecha revisión: 30/03/2022

Página 2 de 12

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (**actualización)

3.1 Sustancia:

No aplicable.

3.2 Mezcla

Descripción química: Mezcla acuosa a base de tensioactivos y disolventes.

Componentes peligrosos: Sustancias que intervienen en un porcentaje superior al límite de exención y presentan un peligro para la salud o para el medio ambiente, y/o con un límite de exposición reconocido:

Identificadores	Ingredientes	% p/p	Clasificación según Reg 1272/2008 (**) / Límite de concentración específico
Nº CAS: 67-63-0 Nº EINECS: 200-661-7 Nº Index: 603-117-00-0 Nº Reg. REACH: 01-2119457558-25--xxxx	Propan-2-ol	$10\% \leq c < 15\%$	Flam. Liq. 2: H225 Eye Irrit. 2: H319 STOT SE 3: H336
Nº CAS: 56539-66-3 Nº EINECS: 260-252-4 Nº Index: n.d. Nº Reg. REACH: 01-2119976333-33-xxxx	3-metil-3-metoxibutan-1-ol	$1\% \leq c < 2.5\%$	[Eye Irrit. 2: H319]***
Nº CAS: 7173-51-5 Nº EINECS: 230-525-2 Nº Index: 612-131-00-6 Nº Reg. REACH: n.a. (por ser biocida)	Cloruro de didecildimetil amonio	$1\% \leq c < 2.5\%$	[Acute Tox 4: H302 Skin Corr. 1B, H314 Eye Dam 1: H318 Aquatic Acute 1: H400 (M=10) Aquatic Chronic 2: H411 (M=1)]***
Nº CAS: 160875-66-1 Nº EINECS: 605-233-7 Nº Index: n.d. Nº Reg. REACH: n.d.	Alcohol graso etoxilado , 9 moles	$1\% \leq c < 2.5\%$	[Acute Tox 4: H302 Eye Dam 1: H318]***

(**) Ver en epígrafe 16 el texto completo de frases H

[]*** Clasificación no establecida por el Regl. nº 1272/2008 (CLP) sino por el fabricante/proveedor

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología) actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología). Si se necesita consejo médico, mantenga a mano la etiqueta o el envase y consultar al Servicio de Información Toxicológica: Telf (24 horas) 91.562.04.20

Indicaciones generales: En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. Si se detiene la respiración o muestra signos de desfallecimiento aplicar respiración artificial (no se puede hacer la respiración boca a boca cuando esta ha sido contaminada por el producto). No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. En caso de contacto con los ojos y la piel, tratar primero los ojos. Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más abajo que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas. NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGUN CASO. Ver síntomas y efectos en epígrafe 11.

Tras contacto con la piel: Quitar la ropa y los zapatos contaminados. En caso de contacto se recomienda limpiar la zona afectada con abundante agua por arrastre y con jabón neutro, sin frotar. En caso de alteraciones en la piel (escorzor, rojez, sarpullidos, ...), acudir al médico con la FDS del producto.

Tras contacto con los ojos: Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentillas, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Tras ingestión: NO INDUCIR AL VÓMITO, salvo que así se lo indique el centro de Toxicología o un profesional de la salud. En el caso de que se produzca, mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad que hayan sido afectadas en la ingestión.

Tras inhalación: Producto no clasificado como peligroso por inhalación, sin embargo, se recomienda en caso de síntomas de intoxicación o tos sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. Controle la respiración. Solicitar atención médica en el caso de que los síntomas persistan.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(según Reglamentos CE 1907/2006, 1272/2008 y 2020/878)



Producto: CHAS

Revisión: 02

Fecha revisión: 30/03/2022

Página 3 de 12

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Irritación de ojos y piel. No se conocen síntomas ni efectos retardados.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

Tratamiento sintomático y de soporte.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Adecuados: Todos los medios, adaptarse a los materiales del entorno. Emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC)

No adecuados: NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia ó la mezcla:

Producto no inflamable ni explosivo bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Como consecuencia de la combustión ó descomposición térmica se generan gases que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendación para el personal de lucha contra incendios:

Equipo de protección para el personal de lucha contra incendios: Botas impermeables, guante y gafas de protección. Si se produce fuego, llevar aparato respiratorio autónomo (más información en epígrafe 8).

Información adicional: Refrigerar con agua pulverizada los recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. No verter las aguas químicamente contaminadas en el suelo, aguas o desagües. Tomar las medidas necesarias para retener el agua usada, para su posterior eliminación según las reglamentaciones locales.

SECCIÓN 6. MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos de emergencia:

Ante la exposición potencial con el producto derramado puede ser necesario el uso de elementos de protección personal (ver epígrafe 8).

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Producto no clasificado como peligroso para el medio ambiente, no obstante, evitar el vertido al medio acuático ya que contiene sustancias peligrosas para el mismo. En caso de producirse grandes vertidos del producto puro, avisar a las autoridades competentes.

6.3 Métodos y material de contención y limpieza:

Absorber el vertido mediante arena ó absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar al epígrafe 13. Enjuagar la zona del derrame con agua abundante.

6.4 Referencia a otras secciones: Ver epígrafes 8 y 13.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

Precauciones generales:

Cumplir con la legislación vigente sobre seguridad e higiene en el trabajo. No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8. Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Evitar la evaporación del producto ya que contiene sustancias inflamables, las cuales pueden llegar a formar mezclas vapor/aire inflamables en presencia de fuentes de ignición. Consultar el epígrafe 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos:

Manipular en lugares ventilados. No mezclar con otros productos de limpieza. Despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales:

Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto (ver epígrafe 6.3).

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

Medidas de técnicas de almacenamiento:

Tª mínima: 5°C

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(según Reglamentos CE 1907/2006, 1272/2008 y 2020/878)



Producto: CHAS

Revisión: 02

Fecha revisión: 30/03/2022

Página 4 de 12

Tª máxima: 30°C
Tiempo máximo: 36 meses

Condiciones generales de almacenamiento:

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Almacenar únicamente en el recipiente original, bien cerrado y en sitio ventilado, fresco y seco..

7.3 Usos específicos finales:

Desinfectante de superficies. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Manipular siempre en lugares bien ventilados y NO MEZCLAR CON OTROS PRODUCTOS de limpieza.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control:

Límites de exposición ambiental (VLA):

Identificación	VLA-ED		VLA-EC		FUENTE / AÑO
	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³	
Propan-2-ol (CAS : 67-63-0; CE : 200-661-7)	200	500	400	1000	INSST / 2019

❖ Valores límites Biológicos (VLB):

CAS 67-63-0 Isopropanol (2011):

INDICADOR BIOLÓGICO (IB) = Acetona en orina

VALORES LÍMITE VLB® = 40 mg/l

MOMENTO DE MUESTREO = Final de la semana laboral

❖ Valores DNEL (Nivel sin efecto derivado para la salud) establecidos para las sustancias individuales:

Valores DNEL (Trabajadores)		Corta exposición		Larga exposición	
Identificación sust. individual	Vía Exposición	Sistémica	Local	Sistémica	Local
Propan-2-ol (NºCAS: 67-63-0 ; NºCE: 200-661-7)	Oral	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	Cutánea	n.d.	n.d.	888 mg/kg	n.d.
	Inhalación	n.d.	n.d.	500 mg/m ³	n.d.
3-metil-3-metoxibutan-1-ol (CAS: 56539-66-3 ; CE:260-252-4)	Oral	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	Cutánea	n.d.	n.d.	2 mg/Kg	n.d.
	Inhalación	n.d.	n.d.	5.9 mg/m ³	n.d.
Cloruro de didecildimetilamonio (CAS: 7173-51-5 ; CE: 230-525-2)	Oral	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	Cutánea	n.d.	n.d.	8.6 mg/Kg	n.d.
	Inhalación	n.d.	n.d.	18.2 mg/m ³	n.d.
Valores DNEL (Consumidores)		Corta exposición		Larga exposición	
Identificación sust. individual	Vía Exposición	Sistémica	Local	Sistémica	Local
Propan-2-ol (NºCAS: 67-63-0 ; NºCE: 200-661-7)	Oral	n.d.	n.d.	26 mg/kg	n.d.
	Cutánea	n.d.	n.d.	319 mg/kg	n.d.
	Inhalación	n.d.	n.d.	89 mg/m ³	n.d.
3-metil-3-metoxibutan-1-ol (CAS: 56539-66-3 ; CE:260-252-4)	Oral	n.d.	n.d.	0.5 mg/Kg	n.d.
	Cutánea	n.d.	n.d.	1.2 mg/Kg	n.d.
	Inhalación	n.d.	n.d.	1.7 mg/m ³	n.d.

❖ Valores PNEC (Concentración prevista sin efecto para los organismos acuáticos): establecidos para las sustancias individuales:

Identificación sust. indiv.	Medio	Valor PNEC	Medio	Valor PNEC
Propan-2-ol (NºCAS: 67-63-0 ; NºCE: 200-661-7)	Planta depuradora	2251 mg/L	Agua dulce	140,9 mg/L
	Suelo	28 mg/kg	Agua salada	140,9 mg/L
	Vertido intermitente	140,9 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	552 mg/kg
	Oral	160 g/kg	Sedimento (Agua salada)	552 mg/kg
Cloruro de didecildimetilamonio (CAS: 7173-51-5 ; CE: 230-525-2)	Planta depuradora	0.595 mg/L	Agua dulce	0.002 mg/L
	Suelo	1.4 mg/Kg	Agua salada	0.0002 mg/L
	Vertido intermitente	0.00029 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	2.82 mg/Kg
	Oral	n.d.	Sedimento (Agua salada)	0.28 mg/Kg

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(según Reglamentos CE 1907/2006, 1272/2008 y 2020/878)



Producto: CHAS
Revisión: 02
Fecha revisión: 30/03/2022
Página 5 de 12

8.2 Controles de la exposición:

❖ Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo:

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente “marcado CE” de acuerdo al R.D. 1407/1992. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable a cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

❖ Medidas de orden técnico:

No necesarias si se observan las precauciones sobre manipulación y almacenamiento recomendadas.

❖ Medidas de protección individual:

A.- Protección respiratoria: Será necesario la utilización de equipos de protección en el caso de formación de nieblas o en el caso de superar los límites de exposición profesional si existiesen (Ver Epígrafe 8.1).

B.- Protección específica de las manos: Usar de guantes de protección.

Pictograma PRL	EP-I	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Guantes de protección contra riesgos menores			Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable la utilización de guantes CE III, de acuerdo a las normas EN 420 y EN 374

Protección ocular y facial: Usar gafas de protección.

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones		EN166:2002 EN ISO 4007:2018	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante.

Protección corporal: No se requiere, pero en su caso utilizar:

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo			Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 6529:2013, EN ISO 6530:2005, EN ISO 13688:2013, EN 464:1994.
	Calzado de trabajo antideslizamiento		EN ISO 20347:2012	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 20345 y EN 13832-1

❖ Medidas complementarias de emergencia:

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
	ANSIZ358-1 ISO 3864-1:2011 ISO 3864-4:2011		DIN 12 899 ISO 3864-1:2011 ISO 3864-4:2011
Ducha de emergencia		Lavaojos	

Controles de exposición medioambiental:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Estado físico a 20°C:

Líquido

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(según Reglamentos CE 1907/2006, 1272/2008 y 2020/878)



Producto: CHAS
Revisión: 02
Fecha revisión: 30/03/2022
Página 6 de 12

Aspecto:	Transparente
Color:	Azul
Olor:	Perfumado
pH:	7,5 -9,5 al 100%
Densidad a 20°C:	930 – 1030 Kg/m ³
Densidad relativa a 20°C:	0,93 – 1,03
Densidad de vapor a 20°C:	No relevante*
Viscosidad dinámica a 20°C:	No relevante*
Viscosidad cinemática a 20°C:	No relevante*
Tª ebullición a presión atmosférica:	No relevante*
Presión de vapor a 20°C:	2438 Pa
Presión de vapor a 50°C:	12803.68 Pa (12.8 kPa)
Tasa de evaporación a 20°C:	No relevante*
Solubilidad en agua a 20°C:	Soluble
Temperatura de descomposición:	No relevante*
Temperatura de inflamación:	No inflamable (P.I. >65°C)
Temperatura de autoignición:	No relevante*
Límite de inflamabilidad inferior:	No relevante*
Límite de inflamabilidad superior:	No relevante*
Propiedades explosivas:	No explosivo
Propiedades comburentes:	No comburente
Propiedades oxidantes:	No relevante *
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (log Pow):	No relevante *

9.2 Información adicional:

Tensión superficial a 20°C:	No relevante*
Índice de refracción:	No relevante*
<u>En aplicación al R.D. 117/2003 (Directiva 2010/75/EU)</u> , este producto presenta las siguientes características:	
C.O.V. (suministro):	12.4% peso
Concentración C.O.V. a 20°C:	123.55 g/L
Número de carbonos medio:	348
Peso molecular medio:	69.47 g/mol

(*) No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos y manipulación. Ver epígrafe 7.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión ó temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones a evitar:

No mezclar con materia orgánica, detergentes aniónicos, derivados amoniacales e hipocloritos.

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	Evitar incidencia directa	Evitar incidencia directa	No aplicable

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma, pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.



SECCIÓN 11. INFORMACIONES TOXICOLÓGICAS

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

En caso de exposición repetitiva, prolongada ó a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

Contacto con los ojos: produce irritación por contacto directo con los ojos.

Contacto con la piel: Produce irritación por contacto directo con la piel.

Ingestión: Su ingesta puede llegar a provocar irritaciones en el tracto digestivo y en las mucosas bucales.

Inhalación: El producto no está clasificado como peligroso por inhalación con efectos agudos, irreversibles ó crónicos.

Datos toxicológicos específicos de las sustancias:

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(según Reglamentos CE 1907/2006, 1272/2008 y 2020/878)



Producto: CHAS

Revisión: 02

Fecha revisión: 30/03/2022

Página 8 de 12

Identificación sustancia individual	Toxicidad aguda		Género
Propan-2-ol (CAS: 67-63-0 ; CE: 200-661-7)	DL50 oral	5280 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	12800 mg/kg	Rata
	CL50 inhalación	72,6 mg/L (4h)	Rata
Cloruro de didecildimetilamonio (CAS: 7173-51-5; CE: 230-525-2)	DL50 oral	300 - 2000 mg/Kg	Rata
	DL50 cutánea	-	Conejo
	CL50 inhalación	-	-

Sensibilización:

El producto no está clasificado como peligroso con efectos sensibilizantes, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el 3.2 del Reglamento (CE) 2015/830.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT):

Exposición única: El producto no está clasificado como peligroso por este efecto, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto.

Exposición repetida: El producto no está clasificado como peligroso por este efecto, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto.

Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

El producto no está clasificado como peligroso con efectos carcinogénicos, mutagénicos ó tóxicos para la reproducción, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos.

Peligro por aspiración:

El producto no está clasificado como peligroso por este efecto, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto.

11.2 Información relativa a otros peligros:

Propiedades de alteración endocrina:

El producto no está clasificado como peligroso con este efecto, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos.

Otros datos:

No se conocen

SECCIÓN 12. INFORMACIONES ECOLÓGICAS

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas. Se indican las del componente principal.

12.1 Ecotoxicidad:

Identificación sustancia individual	Toxicidad aguda		Especie	Género
Propan-2-ol (CAS: 67-63-0 ; CE: 200-661-7)	CL50	9640 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
	CE50	13299 mg/l (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	1000 mg/L (72 h)	Scenedesmus subspicatus	Alga
Cloruro de didecildimetilamonio (CAS: 7173-51-5; CE: 230-525-2)	CL50	0,1-1 mg/L (96h)	Pimephales promelas	Pez
	CL50	0,01 – 0,1 mg/L (48h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	0,01 – 0,1 mg/L (72h)	Pseudokirchneriella sub	Alga
Cloruro de didecildimetilamonio (CAS: 7173-51-5; CE: 230-525-2)	NOEC	-	-	Pez
	NOEC	0,01 - 0,1 mg/L (21d)	Daphnia magna	Crustáceo
	NOEC	0,01 - 0,1 mg/L (72 h)	Pseudokirchneriella sub	Alga

12.2 Persistencia y degradabilidad:

No disponible datos del formulado, pero todos sus componentes son fácilmente biodegradables. Los tensioactivos contenidos en esta mezcla cumplen con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento CE 648/2004 sobre detergentes. Los datos para justificar esta afirmación están a la disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo requerimiento directo o bajo requerimiento de un productor de detergentes.

12.3 Potencial de bioacumulación:

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(según Reglamentos CE 1907/2006, 1272/2008 y 2020/878)



Producto: CHAS

Revisión: 02

Fecha revisión: 30/03/2022

Página 9 de 12

Identificación sustancia individual	Potencial de bioacumulación	
Propan-2-ol (CAS: 67-63-0 ; CE: 200-661-7)	BCF	3
	Log POW	0,05
	Potencial	Muy bajo
Cloruro de didecildimetilamonio (CAS: 7173-51-5; CE: 230-525-2)	BCF	2.1
	Log POW	-
	Potencial	Bajo

12.4 Movilidad:

Dada su total solubilidad es de esperar una movilidad en agua y suelo importantes.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

Sustancia que no cumple los criterios PBT o vPvB

12.6 Propiedades de alteración endocrina:

No descritos.

12.7 Otros efectos adversos:

No descritos.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN (**actualización)

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Cód LER	Descripción	Tipo de residuo (Reglam. UE 1357/2014)
20 01 30	Detergentes distintos de los especificados en el código 20 01 29	No peligroso

Pequeñas cantidades: Diluir con agua abundante en condiciones controladas por personal entrenado. Las aguas resultantes pueden verterse al alcantarillado público, pero siempre de acuerdo con las reglamentaciones local/nacional vigentes sobre vertidos de aguas residuales.

Grandes cantidades: los residuos de producto deben almacenarse y etiquetarse con código LER para su posterior revalorización o eliminación por gestor de residuos autorizado de acuerdo con la reglamentación nacional/europea vigente al respecto.

Gestión de residuos de envases:

Deben ser gestionados y retirados por gestor de residuos peligrosos autorizado, siempre de acuerdo con la reglamentación nacional/europea vigente al respecto. De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2

Siempre que sea posible, reutilizar los envases según el sistema SDDR. Para ello, después de vaciar completamente el envase, enjuagarlo con agua abundante el envase y reutilizar las aguas de lavado en la propia actividad o proceso productivo, o tratar el efluente como los residuos de producto según lo indicado en el epígrafe 13.1

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

Legislación comunitaria (Directiva 2008/98/CE, y Reglamento UE 1357/2014)

Legislación nacional: Ley 22/2011, Real Decreto 180/2015, Ley 11/1997.

SECCIÓN 14. INFORMACIONES RELATIVAS AL TRANSPORTE

Producto no peligroso para el transporte. No sometido a las disposiciones ADR / RID / IMDG / IATA

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA SOBRE ENVASADO Y ETIQUETADO

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia ó la mezcla:

- ❖ Composición comunicada al Instituto Nacional de Toxicología

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(según Reglamentos CE 1907/2006, 1272/2008 y 2020/878)



Producto: CHAS

Revisión: 02

Fecha revisión: 30/03/2022

Página 10 de 12

❖ **Desinfectante de contacto autorizado para uso ambiental (profesional y doméstico), en industrias alimentarias y otros tipos de industrias:**

Producto registrado por la D.G.S.P. con los N° Registro: 20-20/40-10639 y 20-20/40-10639-HA, según el R.D. 3349/1983 y sus posteriores modificaciones. De acuerdo con dicha resolución, además de lo establecido en Reglamento CE 1272/2008, en etiqueta se recomienda que figuren las siguientes indicaciones:

- No ingerir.
- Antes de usar el producto léase detenidamente la etiqueta.
- Cumple con la Norma UNE-EN 13697 en condiciones sucias. Antisépticos y desinfectantes químicos. Ensayo cuantitativo de superficies no porosas para la evaluación de la actividad bactericida y fungicida de los desinfectantes químicos utilizados en productos alimentarios, en la industria, en el hogar y en la colectividad.
- Cumple con la Norma UNE-EN 13697 en condiciones sucias para fines específicos con los microorganismos de ensayo *Salmonella enterica* subespecie enterica serovariedad *typhimurium* y *Listeria monocytogenes*.
- Cumple con la Norma UNE-EN 14476 en condiciones sucias, a una concentración de 80%, con 5 minutos de contacto y a 20 °C de temperatura, para fines específicos con los microorganismos de ensayo *Adenovirus* tipo 5 y *Norovirus murino*.
- **Modo de empleo desinfección de contacto para su uso por el público en general:** superficies, mediante pulverización con pulverizador de gatillo, bayeta o fregona con el producto puro respetando los tiempos de contacto. Antes de la aplicación del producto deberá realizarse una limpieza en profundidad.
- **Modo de empleo desinfección de contacto para su uso por personal profesional** superficies, mediante pulverización con pulverizador de gatillo, inmersión, bayeta o fregona con el producto puro, respetando los tiempos de contacto. Antes de la aplicación del producto deberá realizarse una limpieza en profundidad.
- Evitar el contacto con superficies tratadas o expuestas.
- Ventílese adecuadamente tras la realización del tratamiento de desinfección.
- No mezclar con otros productos químicos.
- Incompatible con materia orgánica, detergentes aniónicos, derivados amoniacales e hipocloritos
- Incompatible con cromo, plomo, aluminio, estaño, cinc y sus aleaciones (bronce, latón, etc.).
- Se deberá realizar una prueba previa al tratamiento para verificar la compatibilidad del producto a los materiales.

Uso ambiental:

- Se deberán aclarar con agua de consumo las superficies tratadas o expuestas que vayan a estar en contacto con las personas o alimentos.
- No aplicar sobre alimentos ni utensilios de cocina. No podrá aplicarse sobre superficies donde se manipulen, preparen o hayan de servirse o consumirse alimentos.
- Se deberán aclarar con agua de consumo las superficies tratadas o expuestas que vayan a estar en contacto con las personas.

Uso en Industria Alimentaria:

- La aplicación del producto en la industria alimentaria deberá llevarse a cabo en ausencia de alimentos.
- En industria alimentaria, se tomarán todas las medidas necesarias para que los alimentos, maquinarias o utensilios que sean manipulados en las superficies, los locales o instalaciones tratadas o expuestas previamente a este producto no contengan residuos de ninguno de sus componentes. Para ello, deberán aclararse debidamente con agua de consumo las partes o superficies tratadas o expuestas que vayan a estar en contacto con los alimentos, antes de su utilización.

En etiquetas de uso por el público en general

- Mantener el producto en su recipiente original y no reutilizar el envase.
- Envases vacíos, restos de producto y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Elimine dichos residuos de acuerdo con la normativa vigente.
- No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua.

En etiquetas de uso por personal profesional

- Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Entréguese dichos residuos a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.
- Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE (ver en sección 13 de la FDS).
- No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(según Reglamentos CE 1907/2006, 1272/2008 y 2020/878)



Producto: CHAS

Revisión: 02

Fecha revisión: 30/03/2022

Página 11 de 12

SI SE NECESITA CONSEJO MEDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (Tel. 91 562 04 20).

COMPOSICIÓN: Alcohol isopropílico (10'30%), Cloruro de didecildimetilamonio (1'00%), Excipientes c.s.p. (100.00%)

- ❖ Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH):
Ninguna.
- ❖ Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla
 - Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento CE 1907/2006 (REACH): Ninguna
 - Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante
 - Producto no afectado por el Reglamento CE 1005/2009 sobre sustancias que agotan la capa de ozono.
 - Reglamento UE 649/2012, relativo a la exportación-importación de productos químicos peligrosos: Contiene cloruro de didecildimetilamonio.
 - Sustancias activas incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) nº 528/2012 de Biocidas para los usos previstos para este producto
- ❖ Disposiciones particulares en materia de protección de las personas ó el medio ambiente:
Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

No requerida.

SECCIÓN 16. OTRAS INFORMACIONES

- ❖ Información sobre dosis y forma de empleo: en la etiqueta y/o ficha técnica del producto
- ❖ Texto completo de las frases legislativas indicadas en el epígrafe 3:
 - H225: Líquidos y vapores muy inflamables.
 - H301: Tóxico en caso de ingestión.
 - H302: Nocivo en caso de ingestión.
 - H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
 - H318: Provoca lesiones oculares graves.
 - H319: Provoca irritación ocular grave.
 - H336: Puede provocar somnolencia o vértigo.
 - H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.
 - H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- ❖ Consejos relativos a la formación:
Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.
- ❖ Principales fuentes bibliográficas:
 - <http://ecb.jrc.ec.europa.eu/esis>
 - <http://echa.europa.eu>
 - <http://eur-lex.europa.eu>
 - Ficha de Datos de Seguridad de los proveedores
- ❖ Procedimiento de clasificación:
 - Eye Irrit. 2: Método de cálculo
 - Skin Irrit. 2: Método de cálculo
- ❖ Abreviaturas utilizadas, no especificadas en los epígrafes 1 a 16:
 - < : menor que ; ≤ : menor o igual que ; > : mayor que ; ≥ : mayor o igual que
 - CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society).
 - EINECS: European Inventory of Existing Commercial Substances.
 - REACH: Registry, Evaluation and Authorization of Chemicals
 - PBT: Persistente, Bioacumulable y Tóxico.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(según Reglamentos CE 1907/2006, 1272/2008 y 2020/878)



Producto: CHAS

Revisión: 02

Fecha revisión: 30/03/2022

Página 12 de 12

mPmB: muy persistentes y muy bioacumulables.
VLA-ED: Valor Límite Ambiental – Exposición Diaria;
VLA-EC: Valor Límite Ambiental – Exposición Corta.
INSHT: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el trabajo
DNEL : Nivel sin efecto derivado para la salud
PNEC : Concentración prevista sin efecto para los organismos acuáticos
CEN: Comité Européen de Normalisation (European Committee for Standardization).
CL50: Concentración letal al 50% ;
DL50 : Dosis letal al 50% ;
CE50: Concentración efectiva al 50%
NOEC(L): Concentración o nivel más alto sin efectos observados
NOAEC(L): Concentración o nivel más alto sin efectos adversos observados
LOAEL: Nivel más bajo con efectos adversos leves observados
STOT SE: Tox. específ. en determinados órganos (STOT), exposición única (SE)
STOT RE: Toxicidad específica en determinados órganos (STOT), exposición repetida (RE)
BCF : Factor de Bioconcentración (Bioconcentration factor) ;
Log Pow: Coeficiente de reparto octanol/agua
ITC: Instrucción técnica complementaria para almacenamiento de productos químicos peligrosos (RD 379/2001)
SEVESO: Nombre común de la Normativa relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas
ADR : Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
IMDG : International Maritime Dangerous Goods.
IATA : International Air Transport Association.
OACI / ICAO : Organización de Aviación Civil Internacional.
RID : Regulations concerning the International carriage of Dangerous goods by rail.
n.a.: no aplicable ; **n.d.:** no disponible.

La presente ficha **anula la revisión 02 y la actualiza** de acuerdo a la Legislación vigente de Sustancias o mezclas peligrosas, Biocidas, Detergentes y/o Lejías **en los epígrafes: 3 y 13 (se especifican cambios en cada epígrafe con **)**

La información facilitada en esta Ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el anexo II del Reglamento CE 1907/2006, relativo al **REACH**, modificado por el Reglamento UE 2020/878, así como con el Reglamento CE 1272/2008 (**CLP**) sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas peligrosos, y sus posteriores modificaciones y actualizaciones hasta la fecha. También está de acuerdo con la reglamentación de Biocidas vigente (Reglamento UE 528/2012 y R.D. 1054/2002, y sus posteriores modificaciones y actualizaciones).

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad está basada en las propiedades de los componentes que nos han comunicado nuestros proveedores, así como en nuestros conocimientos en el momento en que esta hoja ha sido editada. La Ficha de Datos de Seguridad pretende dar información relativa a la valoración sanitaria y de seguridad de las condiciones bajo las cuales este producto se transporta, almacena o emplea en el trabajo. La empresa suministradora no acepta responsabilidad en cuanto a la valoración que de estos datos pueda hacer el usuario. Este documento no tiene como fin dar garantías de calidad.